



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Córdoba,

18 JUN 2010

VISTO:

Que se aprobó la actividad académica y el Calendario de Exámenes Oficiales para el período lectivo 2010 por Resolución Decanal N° 4279/09; Y

CONSIDERANDO:

- El cronograma adjunto a la R.D. N° 4279/09;
- Que corresponde cambiar la fecha de la asignatura Clínica Dermatológica del día 18/06/10 plan 93;

TENIENDO EN CUENTA:

- El Visto bueno de la Secretaría Académica; Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar de la R.D. N° 4279/09 (Calendario de Exámenes); la fecha de exámen oficial de la asignatura Clínica Dermatológica plan 93, correspondiente al mes de Junio donde dice... "18"...debe decir "16".

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.-

Prof. CARLOS TABORBA CRIBLIERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

1672

PP/ mc.